

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Curso 23-24

AUCAVI SUR



**Comunidad
de Madrid**

 colegio **aucavi**



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



C/ Ricardo Ortiz 29, 28017 MADRID / Telf.: 91 355 37 55 – Fax 91 130 97 23

Código de Centro: 28076681

CENTRO		
Nombre	AUCAVI SUR	
Código	28076681	
Web	www.fundacionaucavi.org	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Carrasco García, Antonio	direccioncas@fundacionaucavi.org
Coordinador TIC	Según González, Manuel Joaquín	ticcas@fundacionaucavi.org
Responsable #CompDigEdu	Según González, Manuel Joaquín	ticcas@fundacionaucavi.org

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 2 de 29

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, así como al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, le informamos que sus datos forman parte de un fichero titularidad de la Fundación AUCAVI. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud por escrito a Fundación AUCAVI, C/ Ricardo Ortiz, 29- 3º 28017 Madrid, junto con una prueba válida de derecho, como fotocopia del DNI e indicando "PROTECCION DE DATOS"



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**

 **Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

C/ Ricardo Ortiz 29, 28017 MADRID / Telf.: 91 355 37 55 – Fax 91 130 97 23



Código de Centro: 28076681

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 3 de 29

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, así como al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, le informamos que sus datos forman parte de un fichero titularidad de la Fundación AUCAVI. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud por escrito a Fundación AUCAVI, C/ Ricardo Ortiz, 29- 3º 28017 Madrid, junto con una prueba válida de derecho, como fotocopia del DNI e indicando "PROTECCION DE DATOS"



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El colegio AUCAVI-SUR es un centro concertado de educación especial que atiende a personas con trastornos del espectro del autismo (TEA). Situado en la Calle José Hierro, 1; en el municipio de Getafe (Madrid). Ubicado en un enclave muy beneficioso para el desarrollo de actividades educativas e inclusivas en entornos comunitarios (centro comercial, biblioteca, polideportivo, metro, parques...), favoreciendo el desarrollo de una correcta labor educativa que facilita el aprendizaje de los alumnos.

El centro en el curso 2023/2024 cuenta con un total de once aulas, una de Educación Infantil, ocho de Educación Básica Obligatoria (EBO) y dos de Transición a la vida adulta (TVA), distribuyendo a los alumnos teniendo en cuenta las edades, características personales y criterios de agrupamientos establecidos en la Programación General Anual (PGA).

La titularidad del colegio corresponde a la Fundación AUCAVI (Autismo Calidad de Vida); ésta cuenta con un equipo de profesionales tales como profesores, psicóloga, trabajadoras sociales, logopedas, orientadores, auxiliares técnicos educativos y personal complementario. La heterogeneidad del equipo de profesionales y su amplio recorrido en educación hacen que la atención directa a personas con TEA favorece en el máximo desarrollo del alumnado, mejorando así su calidad de vida y contribuyendo a su inclusión en la sociedad.

El Proyecto Educativo pretende aportar las habilidades básicas y favorecer el desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos para facilitar la máxima independencia en los diferentes entornos de la comunidad.

Las líneas de intervención básicas se orientan hacia la consecución de un objetivo fundamental: dotar de la mayor calidad de vida posible a nuestros alumnos y a sus familias. Para alcanzar este objetivo se contemplan algunos principios fundamentales, como son: Generalización, Individualización, Normalización, Integración, Funcionalidad e Intervención basada en la evidencia. El marco ético de la Fundación AUCAVI, por otra parte, también supone una referencia continua para el desempeño del equipo profesional del centro, así como para el desarrollo y la implementación de las diferentes acciones. Desde Aucavi somos totalmente conscientes del impacto del uso de las TIC en el día a día y de la necesidad de que nuestros alumnos aprendan a utilizarlas atendiendo a sus capacidades y con los apoyos necesarios para poder favorecer su autonomía y repercutir positivamente en su calidad de vida.

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 4 de 29



El PE recoge los objetivos curriculares que se trabajan con el alumnado distribuidos en áreas curriculares. Estas áreas han sido desarrolladas partiendo de las definidas en la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud elaborada por la Organización Mundial de la Salud OMS, 2001) y se distribuyen en ocho áreas curriculares para los alumnos de las etapas de Educación Infantil Especial y Educación Básica Obligatoria y en nueve áreas para los alumnos de la etapa de Programas para la Transición a la Vida Adulta. El área 9 que sólo desarrollan los grupos de PTVA es la de aprendizaje de habilidades prelaborales. En el área 8 (Aprendizaje y aplicación del conocimiento), se recoge de manera explícita el objetivo “Desarrollar las competencias digitales”.

El uso de las TIC en el Colegio Aucavi Sur ha jugado siempre un papel muy importante, aplicándose durante todo el proceso educativo, como soporte para el desarrollo de intereses más normalizados y motivantes y como material de apoyo a diferentes procesos de aprendizaje. Además, parte de nuestro alumnado emplea dispositivos digitales para comunicarse, por lo que, siempre ha sido necesario poder guiar a los alumnos y a sus familias durante la implementación de estos sistemas de comunicación y para ello se ha hecho hincapié en que el personal del centro se mantenga actualizado en esta materia para poder abordar la tarea.

En el curso 2016-2017, se creó un Departamento de Tecnología para poder darle un mayor peso al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro centro y poder orientar al equipo docente frente a la gran cantidad de recursos disponibles como software, aplicaciones, adaptaciones, etc.

Dicho departamento cumple la función de coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro, gestionar el uso de los medios y recursos tecnológicos, así como velar por su cumplimiento, asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.

El Departamento TIC también se encarga de asistir y participar en eventos y congresos relacionados con el uso de las TIC e informar al resto de los profesionales de las conclusiones extraídas en los mismos. Paralelamente, el Departamento también se ha encargado de favorecer la participación en distintos proyectos relacionados con el uso de las TIC, como, por ejemplo, la colaboración en el Proyecto Breaking Barriers (Smile and Learn) o el Proyecto “Uso de TIC para alumnado con TEA: empleo de una APP de lectura global para la introducción de la lectoescritura” (uso de la herramienta-app “Leo con Lula”)

La situación de confinamiento ocasionada por la pandemia del COVID-19 puso de manifiesto la necesidad de disponer de los mecanismos adecuados para poder atender al alumnado y a sus familias

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 5 de 29



durante los periodos en los que no pudieron asistir presencialmente al centro. El uso de las TIC fue fundamental para que el contacto pudiera ser diario, tanto a través de videollamadas con los alumnos, que por sus características podían beneficiarse de este tipo de comunicación, como vía email con las familias, para poder ofrecerles orientaciones sobre cómo gestionar el día a día con sus hijos y poder seguir desarrollando sus aprendizajes y su autonomía. De la misma forma, fue necesario que el equipo estuviera conectado para poder desarrollar una línea de trabajo paralela y ofrecer orientaciones desde la mirada interdisciplinar a la que estamos acostumbrados, empleando para estos fines herramientas como Teams, One drive y, en general, el paquete de servicios Outlook 365. Desde el Colegio Aucavi Sur, también se ofreció un sistema de préstamo de dispositivos a las familias y profesionales que así lo necesitaron.

Actualmente el colegio Aucavi Sur cuenta con una sala de informática, con un ordenador y una pizarra digital. Tiene también un ordenador y un iPad por cada aula, así como 16 tabletas y 4 ordenadores portátiles en concepto de préstamo por parte de consejería. También cuenta con 3 ordenadores de gestión que no utilizan los alumnos.

1.2 Justificación del plan

Normativa relativa al plan #CompDigEdu

1. Estatal

1.1. CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente ([enlace aquí](#))

“Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 6 de 29



formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.”

(BOE 16 mayo 2022, pp 69779-69780)

1.2. LOE. Aspectos generales

1.2.1. LOE. Artículo 2. Fines del sistema educativo. En particular #k y #l

([enlace aquí](#))

1.2.2. LOE. Artículo 102. Formación permanente del profesorado. En

particular #3 ([enlace aquí](#))

1.2.3. LOE. Artículo 111 bis Tecnologías de la Información y la

Comunicación. En particular #5, 6 y 7 ([enlace aquí](#))

1.2.4. LOE. Artículo 121. Proyecto educativo. En particular #1 ([enlace aquí](#))

1.3. LOE. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado

1.3.1. LOE. Artículo 24.5. ESO.Organización 1º a 3º ([enlace aquí](#))

1.3.2. LOE. Artículo 25.6. ESO.Organización 4º ([enlace aquí](#))

1.3.3. RRDD de enseñanzas mínimas. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado

1.3.3.1. RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la

ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO. Artículo 11.

Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término

de la enseñanza básica. ([enlace aquí](#))

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El equipo directivo anima y motiva junto con el departamento TIC de centro y la titularidad del centro para promover dinámicas que incluyan la tecnología. El colegio Aucavi es un referente en cuanto al uso de las últimas aplicaciones para trabajar y desarrollar en los alumnos competencias que les hagan

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 7 de 29



estar actualizados en el día a día y de esta forma puedan compartir gustos e intereses con sus iguales ya sea dentro o fuera del centro.

El claustro a su vez siempre se muestra dispuesto a colaborar y realizar nuevos aprendizajes en los alumnos los cuales se consigan por medio de la tecnología.

A lo largo del curso el claustro se pone en contacto con los familiares a través del correo electrónico, así como realizando reuniones online para ponerse de acuerdo y trasladar ideas en cuanto a la intervención con los alumnos.

También las reuniones con los terapeutas externos se pueden realizar a través de videoconferencias de tal manera que se economicen esfuerzos, horarios y se ajuste a la jornada laboral de cada uno de los componentes.

La estabilidad de la plantilla también hace que el claustro se beneficie de los años de experiencia de todos y cada uno de ellos, algo muy positivo para dar continuidad a los aprendizajes.

Colaboración e interconexiones

Colaboramos estrechamente entre los dos centros de la fundación lo que, aunque no podemos considerar una colaboración externa al uso, sí le da la posibilidad a nuestro alumnado a conocer a personas ajenas a sus rutinas diarias.

Tenemos diversos proyectos como los apartamentos que favorecen la autonomía de nuestro alumnado, los talleres y los acompañamientos de los fines de semana.

Como colaboración externa, también tenemos relación con el centro vecino “IES La Senda” y acudimos a sus talleres de peluquería y sanidad, una experiencia muy enriquecedora para ambos centros.

También tenemos un proyecto con animales de compañía.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de red wifi y cable que permite trabajar con los alumnos mediante herramientas digitales, no obstante, siempre se pueden mejorar tanto los equipos como la conexión para que las esperas de los procesos de carga de las aplicaciones sean menores ya que la wifi suele fallar a menudo.

Nos planteamos aumentar la dotación. Hoy en día contamos con un aula de informática y 11 para la docencia en las que nos encontramos al menos un ordenador.

No tenemos un aula maker pero contamos con varias aulas taller para la elaboración de proyectos manuales y en la que tenemos previsto realizar actividades de robótica ya que contamos con 2 kits.



En total tenemos 13 ordenadores de sobremesa y 4 portátiles, 12 iPads, 16 tabletas, 2 televisores, 2 videoproyectores y una PDI.

Tenemos diversos talleres como el taller de lavado de coches o taller de cafetería.

Durante la pandemia establecimos un sistema de préstamos digital para el alumnado con brecha digital.

Durante el curso 22-23 hubo una colaboración por la cual recibieron una donación de 4 equipos y una pantalla táctil.

Desarrollo profesional

Existe un elevado interés por parte tanto de la fundación como del profesorado en el uso y la formación en metodologías activas y tecnologías digitales.

El nivel de competencia del profesorado es medio, habiendo recibido varias formaciones que además se utilizan en el día a día.

Pedagogía: apoyos y recursos

Todas las iniciativas pedagógicas realizadas en el centro tienen un fin práctico y realista para el alumnado con autismo. Es por ello que podemos definir todas como metodologías activas.

Contamos con diversos proyectos que ayudan a nuestro alumnado en su crecimiento personal.

Debido a las características de nuestro alumnado y la ausencia de lenguaje en muchos de ellos, existe una necesidad real de utilizar instrumentos digitales para favorecer la comunicación; muchos de ellos cuentan con una tableta para ayudarles en su día a día.

Evaluación

Los objetivos del alumnado relacionados con el uso de las TIC se establecen al inicio de curso, al igual que el resto de los objetivos y se modifican y evalúan de manera continua a lo largo del curso escolar en función de las necesidades que van surgiendo. La valoración de la consecución de estos objetivos se plasma en un documento de evaluación al final del curso escolar. La autoevaluación del equipo de intervención y del proceso de enseñanza también se realiza de manera continua a través de los claustros semanales en los que participa todo el equipo. En estos claustros se comparten opiniones y se toman decisiones sobre las intervenciones con el alumnado, el funcionamiento del centro y otras cuestiones que afectan al proceso de mejora del día a día en el colegio.

Al finalizar el curso escolar también se realiza una autoevaluación grupal en la que participa todo el equipo, recogiendo los aspectos más importantes del curso escolar. El Equipo Directivo se encarga

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 9 de 29



de plasmar las conclusiones en una memoria.

Implementación en el aula

Las nuevas tecnologías se utilizan en el día a día con los alumnos a través de aplicaciones en el iPad o recursos informáticos en los ordenadores. Además, se visita regularmente el aula de informática y los talleres.

Competencias del alumnado

En general, el alumnado del centro está motivado hacia las TICs, especialmente cuando obedecen a sus intereses, gustos y motivaciones. Muchos tienen la necesidad diaria de manejar tecnología para poder llevar a cabo una comunicación real efectiva.

Familias e interacción con el Centro

En general, la comunicación con las familias se realiza de manera directa y presencial, aunque también puede llevarse a cabo online a través de los correos de la fundación.

El nivel competencial de las familias no es elevado, salvo excepciones.

Las familias se implican en el día a día del centro.

Web y redes sociales

El centro cuenta con página web la cual está actualizada para promover dinámicas y noticias relacionadas con la metodología utilizada, así como las últimas noticias relacionadas con el autismo. (www.fundacionaucavi.org)

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 10 de 29



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Disponemos de buena conexión por cable, pero no así de WIFI.
- No solemos utilizar las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.
- Existe liderazgo compartido (ED, TIC, Coordinador #CompDigEdu, ATD...)
- No utilizamos las Aulas Virtuales de EducaMadrid.
- Raíces no nos sirve como herramienta.
- No hemos presentado ningún Plan de Innovación Educativa.
- No realizamos, como Centro, difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Desconozco herramientas digitales para la evaluación.
- No hemos realizado mucha formación en Digitalización.
- No hemos realizado formación en Metodologías activas.
- Encuentro dificultades para recibir formación.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Tenemos al coordinador #CompDigEdu elegido y la comisión constituida.
- El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido.
- El Equipo Directivo favorece/apoya el cambio metodológico.
- Como Claustro favorecemos/apoyamos el cambio metodológico.
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula
- Disponemos de equipamiento digital docente individual
- Disponemos de equipamiento digital para el alumnado
- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- La plantilla del Centro es estable.
- Hay coherencia entre los objetivos del ED y la del claustro
- Existe liderazgo compartido (ED, TIC, Coordinador #CompDigEdu, ATD...)
- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 11 de 29



- Uso Raíces en la gestión del Centro.
- Conozco recursos educativos en línea.
- Utilizo recursos educativos en línea.
- Conozco los Protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula
- Tengo acceso a aulas específicas de informática
- Incorporo la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
- Existe, dentro del horario escolar, un tiempo de uso del aula de informática.
- Soy un/a docente competente y formado en Digitalización.
- Soy un/a docente competente y formado en Metodologías activas.
- Tengo interés y disponibilidad por recibir formación.
- Me gusta compartir materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Tenemos dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad.
- Las instalaciones propias del Centro o exteriores dificultan la conectividad.
- Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.
- Las plataformas educativas no son intuitivas.
- Falta de recursos tecnológicos.
- Falta de competencia digital en las familias
- Existencia una pequeña brecha digital en el centro
- No he realizado formación en Digitalización.
- No he realizado formación en Metodologías activas.
- Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.
- No he realizado formación en Digitalización.
- No he realizado formación en Metodologías activas.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 12 de 29



- Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
- Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
- Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.
- implementar el Programa #CompDigEdu
- Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes
- Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.
- Disponer de recursos suficientes en el centro.
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu oficial.
- Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)
- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc.)
- Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación.
- Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu
- Formación asíncrona y online.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 13 de 29



Para la selección de las áreas de impacto hemos realizado un análisis de la situación actual del centro, teniendo en cuenta las reflexiones aportadas por cada miembro de la Comisión Impulsora, los datos obtenidos en la guía de observación, el Plan de Innovación Educativa presentado el curso anterior (con su análisis DAFO y su Selfie llevado a cabo) para así tener una perspectiva completa y general de lo que piensan los docentes del claustro.

Las áreas seleccionadas como prioritarias en nuestro PDC son:

Área A. Liderazgo (hace falta figuras bien definidas y predispuestas para liderar el Programa, (incluyendo coordinadores de equipo que manejen y transmitan las informaciones y acuerdos).

Área C. Infraestructura y equipos (es necesario optimizar los recursos existentes, contar con un protocolo de mantenimiento y actualización y tener en cuenta la brecha digital).

Área D. Desarrollo profesional (daremos prioridad a la formación en los aspectos que sean necesarios).

Incluiremos también en el PDC algunos objetivos relativos a las áreas de pedagogía, que sirvan para mejorar la competencia digital de docentes y alumnos.

Fecha de emisión 30/10/2023

Realizado por: Fundación

Nivel: 6

Página 14 de 29

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar una comisión con un responsable a la cabeza (#CompDigEdu)

Actuación 1: Conocer las funciones de los miembros

Responsable: Dirección del centro.	Recursos: Documento informativo proporcionado por ATD	Temporalización: Primera semana de septiembre 23/24.
------------------------------------	---	--

Indicador de logro: La comisión impulsora conoce las funciones de cada miembro de la comisión.

Valoración:

Actuación 2: Informar a la persona seleccionada.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Nombramiento	Temporalización: Septiembre 23/24
--------------------------------	------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: La persona ha sido nombrada

Valoración:

Actuación 3: Informar al claustro del nombramiento.

Responsable: Dirección del centro.	Recursos: Reunión de claustro.	Temporalización: Septiembre 23/24.
------------------------------------	--------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Número de personas en el claustro.		Valoración:
Actuación 4: Informar al claustro de la comisión.		
Responsable: Dirección del centro.	Recursos: Reunión del claustro.	Temporalización: Septiembre 23/24.
Indicador de logro: Número de personas en el claustro.		Valoración:
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Informar al claustro sobre la acreditación.		
Responsable: Comisión impulsora.	Recursos: Documentación de formación.	Temporalización: Septiembre 23/24.
Indicador de logro: número de personas que se apunten a la formación.		Valoración:
Objetivo específico: Utilizar a modo de comunicación interna el entorno para claustro en Office 365.		
Actuación 1: Mantener actualizado el entorno.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Office 365 y archivos.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Se mantiene actualizado.		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuación 1: Convocar un claustro con la intención de informar sobre la intención de participar en algún proyecto de colaboración externa.

Responsable Equipo Directivo	Recursos: Reunión de claustro	Temporalización: primer trimestre 23/24
------------------------------	-------------------------------	---

Indicador de logro: Todo el equipo esta informado.	Valoración: Conseguido
--	------------------------

Actuación 2: Seleccionar el proyecto o proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: email, redes sociales	Temporalización: Todo el curso 23/24
-------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------

Indicador de logro: Se colabora de forma externa con los proyectos más adecuados para el centro	Valoración: Conseguido
---	------------------------

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Evaluar el cambio de un protocolo de mantenimiento TIC.

Actuación 1: Valorar ajustes el cambio a final de curso.

Responsable: Compdigedu	Recursos: Forms	Temporalización: junio 23/24.
Indicador de logro: Resultado de la valoración.		Valoración:

Actuación 2: Incluir QRs en secretaría para reportar de manera urgente las incidencias.

Responsable: Compdigedu	Recursos: Forms	Temporalización: junio 23/24.
Indicador de logro: Resultado de la valoración.		Valoración:

Objetivo estratégico: Fomentar el uso funcional de todos los dispositivos y recursos tecnológicos del Centro.

Objetivo específico: Dar una funcionalidad aplicada a la educación especial a los recursos digitales y tecnológicos del Centro.

Actuación 1: Realizar horarios para gestionar el uso de los recursos digitales del centro (pizarras interactivas, tabletas, ordenadores gadgets, ...).

Responsable: TIC Equipo Directivo	Recursos: Tablets, pantallas interactivas, webcam, portátiles, GRID-3, álbum parlante, comunicadores, luz negra, bla-blas, pulsadores, gadget.	Temporalización: Septiembre-octubre 23/24
Indicador de logro: Realización de los horarios y guías de buen uso de los dispositivos. Cumplimiento de los horarios de los dispositivos. Mantenimiento adecuado de los dispositivos.		Valoración:

Actuación 2: Dar uso a los recursos digitales del Centro.

Responsable: Todos los profesionales del Centro	Recursos: Armario portátil para tabletas	Temporalización: Segundo trimestre curso 23/24
Indicador de logro: Mantenimiento adecuado de los armarios portátiles para Tablet por parte de todos los niveles.		Valoración:

Actuación 3: Revisar los ordenadores de mesa que están más obsoletos, actualizarlos, cambiar el sistema operativo y/o cambiarlos por unos nuevos.

Responsables: Equipo Directivo TIC Comunidad de Madrid	Recursos: PC, Max 11.5, Libre office,	Temporalización: Diciembre 23 y otra actuación a lo largo del segundo trimestre curso 23/24
Indicador de logro: Todos los profesionales del Centro disponen de PC actualizados.		Valoración:

Objetivo específico: Organizar el aula de informática con estaciones de aprendizaje para fomentar la autonomía del alumnado.

Actuación 1: Comprar el equipamiento seleccionado.

Responsable: TIC	Recursos: Ordenador con pictogramroom, 2 ordenadores de uso autónomo,	Temporalización: Diciembre 23 y
Equipo Directivo	¾ tablets de uso autónomo y 2 robots (Coding express de Lego y Robots Dash & Dot.	Febrero24
Indicador de logro: Se han adquirido los dispositivos		Valoración:
Actuación 2: Valorar la inclusión de un rincón “Gamer” en las estaciones.		
Responsable: TIC, Equipo Directivo	Recursos: reunión.	Temporalización: Febrero 24
Indicador de logro: Se ha tomado una decisión al respecto.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Realizar formación relacionada con la digitalización y nuevas tecnologías.

Actuación 1: Realizar durante el curso formación en apps, competencias digitales y/o uso de nuevas tecnologías útiles para el trabajo con nuestro alumnado

Responsable: Claustro	Recursos: Apps seleccionadas	Temporalización: Una vez al mes los lunes.
Indicador de logro: Se realizan al menos dos formaciones sobre digitalización.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSO

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.

Actuación 1: Elegir las herramientas para la creación de los REA.

Responsable Compdgedu

Recursos: iPad y PD

Temporalización: Todo el curso.

Indicador de logro: Se incluye un módulo formativo de app de uso habitual en el centro.

Valoración:

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Aplicar el protocolo de seguridad y protección de datos del centro.

Actuación 1: Informar al claustro del protocolo.

Responsable: Dirección del centro

Recursos: reunión de claustro

Temporalización: primer trimestre 23/24.

Indicador de logro: Se ha recordado el protocolo.

Valoración:

Objetivo específico: Gestionar los recursos digitales del aula de informática.

Actuación 1: Hacer un horario y registro de los recursos digitales del aula de informática.

Responsable: Equipo directivo y compdigu

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Se ha cumplido el horario y se ha hecho buen uso de los dispositivos

Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso frecuente de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales.

Responsable: Claustro EBO y aula de informática

Recursos: Office 365, PC, iPad, Tablet, PD

Temporalización: Todo el curso.

Indicador de logro: Se incluyen actividades en las que los alumnos tienen que usar herramientas digitales.

Valoración:

Objetivo específico: Aplicar el protocolo de seguridad y protección de datos del centro.

Actuación 1: Informar y dar al claustro el protocolo de seguridad y protección de datos

Responsable: Equipo directivo

Temporalización: Primer trimestre 23/24.

Indicador de logro: Todo el claustro conoce y aplica el protocolo.

Valoración

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Redactar los informes con las herramientas digitales del centro.

Responsable: Compdgedu

Recursos: Raíces, aula 1

Temporalización. Primer trimestre 23/24.

Indicador de logro: Se incluye el módulo sobre uso de raíces en las actividades formativas.

Valoración:

Actuación 1: Utilizar el registro de conducta digital.

Responsable: Claustro

Recursos: Cuestionario

Temporalización. Todo el curso

Indicador de logro: Todo el claustro registra las conductas de sus alumnos de forma digital.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula

Responsable Equipo directivo y compdgedu

Recursos: reunión de claustro

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se incluyen en las programaciones el uso de medios tecnológicos por parte del alumnado.

Valoración:

Actuación 2: Intercambio de experiencias sobre el uso de los distintos dispositivos y sus posibilidades en el aula.

Responsable: Compdgedu

Recursos: iPad, tabletas, PC, PD

Temporalización: Un intercambio por trimestre.

Indicador de logro: Se crean guías sobre el uso de dispositivos en el aula.

Valoración:

Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos.

C/ Ricardo Ortiz 29, 28017 MADRID / Telf.: 91 355 37 55 – Fax 91 130 97 23

Código de Centro: 28076681

Responsable: Claustro	Recursos: PC, iPad, Tabletas, PD	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se han creado actividades para enseñar el uso de medios tecnológicos.		Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Acordar en CCP las vías de comunicación con las familias.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: email, office 365	Temporalización. Primer trimestre 23/24.
Indicador de logro: Se acuerdan las vías de comunicación con las familias		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.

Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable: Fundación	Recursos PC, web	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se publican novedades al menos una vez al mes		Valoración:

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD
- Claustro para aquellas acciones que impliquen la acción tutorial y atención a la diversidad.

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Al final del curso, la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que se elevarán al Equipo Directivo del centro para incluirlo en la memoria anual del centro.

Instrumentos

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Memoria final y PGA.
- Valoración del responsable #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada objetivo y acción.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro, si se aplicase.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos.
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan.

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de las conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. Así quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos del centro a realizar o continuar.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)



- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc.).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigu.

¿Herramientas?

- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #Compdigu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.